



## Presentan el libro “Ecología política de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca, en Michoacán”



### Boletín No.2502

#### Presentan el libro “Ecología política de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca, en Michoacán”

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), presentó este jueves el libro “Ecología política de la reserva de la biósfera Mariposa Monarca, en Michoacán”.

La obra fue editada por el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CEDRSSA) de la Cámara de Diputados. La escribió el investigador Rodolfo Gabriel Oliveros Espinoza, quien en 2021 obtuvo el segundo lugar del Premio Nacional “Dip. Francisco J. Múgica”.

EL libro, comentó la diputada Castrejón Trujillo, contribuye a la ampliación de estudios de ecología en la zona de preservación de la mariposa monarca. Además, aporta información valiosa para evaluar los efectos del cambio climático y la calidad de los mantos acuíferos de Michoacán.



Expuso que el libro hace referencia al impacto de la modernidad en el metabolismo social de las comunidades, situación que ha generado crisis ambientales que prolongan la devastación de los recursos naturales en la zona boscosa.

A pesar de ser declarados como patrimonio de la humanidad por la Unesco y Área Natural Protegida del Gobierno Federal, los bosques santuarios de la mariposa monarca han sufrido presiones debido a la agricultura, actividades forestales, minería, tala ilegal e incendios, externó.

Agregó que la solución debe partir de tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental, con especial énfasis en la participación de las comunidades indígenas y campesinas locales en la toma de decisiones.

Por su parte, la diputada Edna Gisel Díaz Acevedo (PRD), presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, dijo que el libro está a la vanguardia en estudios de la mariposa monarca, pero que hace falta investigar más los convenios y programas conjuntos entre Canadá, Estados Unidos y México para la protección de esta especie en su tránsito migratorio.

Mencionó que, según el Servicio de Pesca y Vida Silvestre de los Estados Unidos, disminuyó el número de este tipo de mariposas en la última década como efecto del cambio climático; incluso, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza declaró a la especie en peligro de extinción.

Se pronunció por revisar la NOM-059-Semarnat, que categoriza a la mariposa monarca como una especie en riesgo. A pesar de que esta norma fue modificada no hubo cambios en esta categorización, precisó.

El diputado Enrique Godínez del Río (PAN), integrante de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señaló que el libro presentado evidencia a las instituciones que soslayaron la protección y conservación de áreas boscosas; dieron prioridad al turismo no sustentable y a la capitalización de las tierras de la reserva.

Lamentó que en la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) del Gobierno Federal exista incertidumbre tras la salida del doctor José Sarukhán Kermez. Es un organismo que cada vez más enfrenta un rezago en los temas de la agenda nacional, afirmó.

A la presentación del libro asistieron Gloria Margarita Álvarez López, encargada de la dirección general del CEDRSSA; Rafael Calderón Arózqueta, profesor investigador en la Universidad



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

09/09/2022

LEGISLATIVO

Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, y Rodolfo Gabriel Oliveros Espinoza, autor del texto galardonado.